

Acta N°497

El día 16 de marzo de 2026 y siendo las 15:00 hs, se reúnen en sede centro de AGD, en la sala Ignacio S. Cisneros y de forma virtual los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, Fernando Aguilar Mansilla, Valeria Coniglio, Isabel Pastorino, Analía Daniele, Andrea Siccardi, Romina Picchio y Valentina Corradi, para tratar el siguiente orden del día:

Ya aprobados por la CD a través del grupo de Whatsapp, ad-referendum de su aprobación en reunión de Comisión Directiva

- 1) Aumento del Fondo fijo
- 2) Presupuestos Baldosón, Placa en memoria de Ernesto Silber.
- 3) Presupuesto pasacalle de la empresa Carageva.
- 4) Pedido de Colaboración, del frente estudiantil Pública y Gratuita.
- 5) Presupuesto de Ediciones Gráficas estampa Ernesto Silber en 20 remeras.

Nuevos temas

- 6) Aumento cargo del Comunicador que presta servicios personales a la institución.
- 7) Canal de difusión para afiliados.
- 8) Plan de lucha federal de la semana del 16 al 22 de marzo.

Desarrollo

- 1) Se considera y aprueba el aumento del Fondo fijo, de \$35.000 a \$50.000 dado que ha quedado desfasado producto de la inflación.
- 2) Se consideran los presupuestos reunidos para la realización de la baldosa que homenajea la figura del Prof. Ernesto Silber, docente universitario secuestrado y asesinado por la dictadura. La placa será develada en una ceremonia pública el 27 de marzo, en el marco de la posta Silber dentro de la semana del 24M. Se opta por el presupuesto menor (Sellos Luján \$620.000.), ya que además es un comercio con el que el sindicato trabaja habitualmente.
- 3) Se aprueba el presupuesto de Carageva de \$34.200 para el desarrollo del pasacalle de 5 mts. x 1mt que será utilizado en la marcha del 24M.
- 4) Se decide aportar con \$50.000 al pedido del frente estudiantil Pública y Gratuita, para el 2do. Encuentro de Juventudes a realizarse el sábado 21/03, con objeto de colaborar en el pago de sonido y luces. A raíz de esta solicitud la CD debate y define disponer un

fondo fijo, no acumulable, mensual de \$50.000 máximo. De forma tal de poder dar respuesta organizada a los pedidos de colaboración para causas solidarias que pudiesen surgir en adelante.

- 5) Se aprueba la transferencia para la imprenta Ediciones Gráficas, que realizará las estampas de Silber, para que integrantes de la CD coloquen en las remeras con las que marcharán el 24M. 20 DTF TEXTIL \$40.000 por transferencia.

- 6) La Sec. de Comunicación plantea que las tareas que realiza el comunicador que presta servicios a AGD excede el monto que percibe mensualmente (equivalente a un cargo de ayudante de primera dedicación simple), aclarando que además se costea el traslado a los lugares donde se realizan actividades gremiales.
Se acuerda, previa consulta al contador, aumentar la retribución mensual a un cargo de JTP dedicación simple.
- 7) En relación, la Sec. de Comunicación informa que dado limitaciones impuestas por Whatsapp con grupos de difusión, se ven en la obligación de pensar junto al comunicador nuevas formas de difusión y envío de información a afiliadas y afiliados. Se estudia hacer uso de canales de difusión.
- 8) La CD, paso seguido, se aboca a definir y organizar diferentes acciones de visibilización y protesta, en el marco del plan de lucha federal de la semana del 16 al 22 de marzo.

Sin más temas por tratar y siendo las 17:00hs. se da por concluida la reunión.